

| | |
|---|---|
| Obra Social de las Fuerzas Armadas Residencia Serrana LA FALDA CUIT N° 30-71429214-1 IVA EXENTO | Original Orden de Compra N° 0003/2025 Fecha: 28/1/2025 Contratación: Compra de baja significación económica normal |
| Lugar de Entrega: Residencia Serrana La Falda - Av. Ferr Vencimiento O/C: 27/2/2025 Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA Plazo de Entrega: 30 días desde la recepción fehaciente de O/C | Señor: MARCELA GONZALES VACA Calle: AV. SAN MARTIN 1307 Localidad: COSQUIN, Argentina Telefono: 3516136291 |

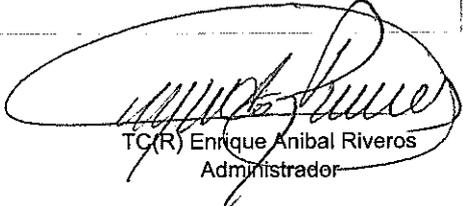
Imputación: - - -

Sírvase entregar en el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado.

| REGLON | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNIT. (en \$) | TOTAL (en \$) |
|--------|--|----------|----------|--------------------------|---------------------------|
| 1 | ESPECTACULO MUSICAL PROTOCOLO Y /O EVENTOS MUSICAL - SHOW MUSICAL A DESARROLLARSE DURANTE LA CENA CON ANIMACIÓN - EN DIAS A DEFINIR CON UNA DURACIÓN DE NOVENTA (90) MINUTOS APROXIMADAMENTE - ARMADO DE SONIDO CON EQUIPOS PROPIOS DEL OFERENTE EN SALÓN Y/O PATIO EXTERNO - ILUMINACIÓN A CARGO DEL OFERENTE - MUSICA EN VIVO Y ANIMACIÓN. | Servicio | 9 | \$250.000,00 | 2.250.000,00 |
| 2 | ESPECTACULO MUSICAL PROTOCOLO Y /O EVENTOS MUSICAL - SHOW MUSICAL A DESARROLLARSE DURANTE LA CENA EN DIA A DEFINIR CON UNA DURACIÓN DE TRES (3) HORAS APROXIMADAMENTE - CON ANIMACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD Y COLOCACIÓN DE MUSICA DURANTE LAS PAUSAS - ARMADO DE SONIDO CON EQUIPOS PROPIOS DEL OFERENTE EN SALÓN Y PATIO EXTERNO - ILUMINACIÓN A CARGO DEL OFERENTE - MUSICA EN VIVO Y ANIMACIÓN. | servicio | 1 | \$400.000,00 | 400.000,00 |
| | | | | | TOTAL: 2.650.000,0 |

Importa la presente O/C la suma de pesos DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL .-

Notas: Cualquier objeción de la presente deberá efectuarse por escrito, indefectiblemente dentro de las 48 hs. de su recepción. Esta orden deberá ser cumplida íntegramente dentro del plazo de entrega establecido. Con la primer o única factura se deberá adjuntar la fotocopia de la orden de compra.


 TC(R) Enrique Anibal Riveros
 Administrador